

Consultas Realizadas

Licitación 417628 - ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO ABIRATERONA 500 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Consulta 1 - ITEM 1 - ABIRATERONA 500 MG COMPRIMIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2022
En relación al Ítem 1 - ABIRATERONA 500 MG COMPRIMIDOS solicitamos amablemente a la convocante si podría modificar la concentración solicitada A LA DE 250 MG (CAJA X 120 COMPRIMIDOS) ya que por la concentración solicitada actualmente el número de proveedores se reduce a 1 y la mayoría de los proveedores que importan este producto disponen la concentración 250 mg . De esta manera se daría mayores oportunidades a más oferentes que puedan ofertar el producto.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-09-2022
LA PRESENTACION SOLICITADA POR EL CUERPO MEDICO DEL MEDICAMENTO ABIRATERONA DE 500 MG PERMITE MAYOR ADHERENCIA AL TRATAMIENTO AL REDUCIR EL 50% DE COMPRIMIDOS A SER INGERIDOS POR EL PACIENTE . SE REDUCE LA AGRESION HEPATICA EN PACIENTES POLIMEDICADOS COMO SON LOS PACIENTES ONCOLOGICOS. FAVOR AJUSTARSE AL PBC.		

Consulta 2 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
Conforme a la especificacion tecnica requerida para el producto Abiraterona 500 mg solicitamos a la convocante verificar la concentracion requerida en vista de que a la fecha no se encuentra disponible en el mercado la concentracion de 500 mg requerida, si, la concentracion de 250 mg, por lo que solicitamos la modificacion de la concentracion a Abiraterona 250 mg, a fin de no limitar la participacion		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2022
LA PRESENTACION SOLICITADA POR EL CUERPO MEDICO DEL MEDICAMENTO ABIRATERONA DE 500 MG PERMITE MAYOR ADHERENCIA AL TRATAMIENTO AL REDUCIR EL 50% DE COMPRIMIDOS A SER INGERIDOS POR EL PACIENTE . SE REDUCE LA AGRESION HEPATICA EN PACIENTES POLIMEDICADOS COMO SON LOS PACIENTES ONCOLOGICOS. FAVOR AJUSTARSE AL PBC.		

Consulta 3 - item 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
Para el item 1 Abiraterona 500 mg comprimidos solicitamos a la convocante ampliar o aceptar la presentacion de entrega de caja x 60 a caja x 30 a 60 compimidos, esta solicitud no afecta la concentracion requerida como asi tampoco la calidad seguridad y eficacia del mismo, por lo que solicitamos puedan acceder a lo solicitado a fin de ampliar la participacion de los potenciales oferentes		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2022
FAVOR AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 4 - Capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
Para el punto g Certificados de buenas practicas de fabricacion o registro sanitario debidamente legalizada o apostillada vigente otorgado por las agencias reguladoras previstas en el art 11 de la ley 3.283, este requerimiento seria para productos importados favor especificar que lo requerido aplica para productos importados, en vista de que dicho requerimiento no aplica para productos de elaboracion nacional conforme a lo requerido por la agencia reguladora nacional		
Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2022
AJUSTARSE A LA ADENDA N° 1		

Consulta 5 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
En capacidad tecnica, no contempla la posibilidad de la participacion para productos de origen nacional, por lo que solicitamos a la convocante realizar la aclaracion de requerimiento de documentos para productos importados y productos nacionales a fin de no limitar la participacion de oferentes		
Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2022
AJUSTARSE A LA ADENDA N° 1		

Consulta 6 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
conforme a lo requerido en el PBC en el apartado de capacidad tecnica, solicitamos incluir el requerimiento de acta de precio del producto ofertado emitido por la agencia reguladora nacional tal como lo estipula la legislacion		
Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2022
AJUSTARSE A LA ADENDA N° 1		

Consulta 7 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2022
En el apartado mencionado, inciso m), ultimo parrafo la Convocante menciona: El producto ofertado deberá estar registrado en: FDA o EMA, o los países indicados de alta vigilancia según el Artículo 11 de la ley 3282/2007, o en Países certificados por la OPS como autoridades reguladoras de referencia regional (ANMAT, ANVISA, INVIMA, CEDMED, COFEPRIS, HEALTH CANADA). Además, en el inciso n) del mismo requerimiento establecen: Los productos innovadores (Originales) solo deben presentar copia autenticada del Certificado de Libre Venta/CPP, emitido por una entidad regulatoria de referencia, FDA o EMA. Al respecto, solicitamos aclarar que dichos requerimientos son exclusivos para productos importados considerando lo detallado en el PBC en cuanto a productos de origen nacional.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
FAVOR AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 8 - Capacidad Técnica y Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2022
A través de este medio solicitamos establecer claramente los requisitos aplicables exclusivamente para productos importados y los aplicables a productos nacionales, considerando que en ambos puntos del PBC se establecen de forma distinta y repetitiva la presentación de documentaciones sin la aclaración respectiva. específicamente en cuanto a los documentos referentes a certificados de buenas practicas y/o registros en el exterior.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2022
FAVOR AJUSTARSE AL PBC		